AYUNTAMIENTO del CONCEJO de SOPUERTA

SOPUERTA KOTZEJUKO UDALA

Sopuerta
Kontzejuko Udala

PROYECTO de REHABILITACION de EDIFICIO

CENTRO CIVICO “Antonio de Trueba” (SOPUERTA)
Fase III: Acondicionamiento interior

Planta Semisótano
“SALON de ACTOS”
= Instalaciones Especiales II - CINE =

Fase: MEMORIA VALORADA

marzo 2025

Alberto Santander Orcasitas
arquitecto

INDICE de la DOCUMENTACION

1.- MEMORIA

2.- PLANOS

3.- PRESUPUESTO.

1.- M E M O R I A

1.- INTRODUCCION y ANTECEDENTES

En fecha 19 de Diciembre de 2.023, mediante Decreto de Alcaldía nº 745/23, me fue encargado por el Excmo. Ayuntamiento de SOPUERTA, la redacción de una Memoria Valorada para las obras complementarias de acondicionamiento interior del "Salón de Actos", integrante de la Fase III (3) del proyecto integral para la REHABILITACION del Centro Cívico "Antonio de Trueba", de propiedad municipal, consistentes en las Instalaciones especiales (iluminación, audio y video) y la dotación de mobiliario (butacas).

En el mes de Enero de 2024 se redactó esa primera Memoria Valorada, con un Avance de Presupuesto, planteando además diversas alternativas en el sistema de mobiliario (butacas de la sala)

Después de su análisis a nivel de ayuntamiento, se planteó una nueva versión, más detallada, redactada en Septiembre de 2.024 y que ha servido para la contratación del equipamiento de mobiliario e instalaciones especiales, actualmente en fase de ejecución.

En esta fase de inicio de ejecución de estas instalaciones, el Ayuntamiento ha decidido incorporar la instalación complementaria que permita el uso de proyecciones de cine de carácter comercial.

Mediante Decreto de Alcaldía nº144/25, de 6 de marzo de 2025, me ha sido encargado por el Excmo. Ayuntamiento de SOPUERTA, la redacción de una Memoria Valorada para estas instalaciones complementarias que permitan el funcionamiento de un CINE en el "Salón de Actos" del Centro Cívico,

2.- CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO

Tal y como se refleja en los planos de Estado Actual del edificio que se adjuntan, se distinguen claramente dos cuerpos: uno, principal, que da frente a la plaza de San Pedro y otro, girado 45º, que se extiende hacia la parte posterior.

Consta de plantas de semisótano, baja y primera, con acceso a nivel de planta baja por medio de pequeñas escaleras y rampa desde la calle superior.

El edificio del antiguo Colegio Antonio de Trueba, es una construcción que data de los años 60, realizado en estructura de hormigón armado en pilares y vigas; acabado de fachadas en ladrillo cara vista y con carpintería de aluminio lacado..

3.- AMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación se circunscribe a la planta de Semisótano del Centro Cívico "Antonio Trueba" de Sopuerta.

Una vez habilitado en dicha planta un Local polivalente como "SALON de ACTOS", donde ya se han planteado las actuaciones complementarias para esa actividad, consistentes en dotación de mobiliario e instalaciones especiales de audio, video, iluminación y equipamiento del escenario, se completa la instalación del CINE.

El nuevo Salón de Actos está compuesto por las siguientes estancias:

1. Patio de butacas: el patio de butacas es el lugar donde están ubicadas las filas de asientos destinadas al público, frente al escenario.

2. Caja escénica: la caja escénica es el espacio comprendido para la representación de los espectáculos, compuesto por el correspondiente equipamiento y maquinaria para poder llevar a cabo sus representaciones.

3. Zona de control: La zona de control está situada junto al acceso al auditorio, frente al escenario donde se encuentra el control de sonido e iluminación.

4.- DESCRIPCION DE LA NUEVA ACTUACIÓN

Como complemento a las Instalaciones Especiales, actualmente en fase de ejecución, se deberá suministrar e instalar un PROYECTOR DE CINE con las características técnicas que se indicarán a continuación.

El objeto de esta Memoria Valorada, es definir las condiciones técnicas que han de regir en el suministro, instalación y puesta en marcha de este nuevo equipamiento.

LISTADO Y DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS:

En el apartado "3.- PRESUPUESTO", se incluyen una relación de las diferentes partidas necesarias para la equipación completa de la instalación y su valoración

En el subapartado 3.1.- Listado y Descripción de las Partidas, se detallan y concreten las especificaciones correspondientes.

El objeto del contrato incluye:

- Los soportes de los equipos, los tubos, cables y cuadros eléctricos que sean precisos para el funcionamiento del equipo ofertado, que deberá ser suministrado e instalado de acuerdo y compatible con las instalaciones especiales del Salón de Actos que ya se están ejecutando en la actualidad.

- El montaje, la instalación y puesta en marcha del equipo de cine.

- Los desplazamientos, dietas y alojamiento del personal técnico necesario.

- El transporte y ubicación según lo definido en la memoria técnica.

- La impartición de un curso de formación para la familiarización y manipulación básica del equipo instalado.

- La entrega de los certificados de puesta en marcha correspondientes.

- Servicio de asistencia técnica y reparación (mantenimiento) postventa integral para los equipos durante el plazo de garantía.

Además del presente pliego técnico, habrá de tenerse en cuenta lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

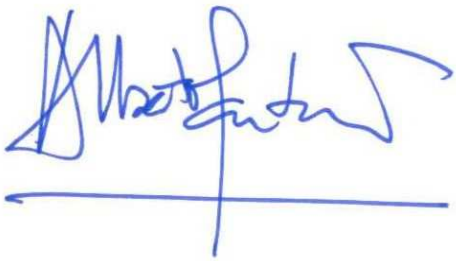
5.- NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Ha de cumplirse la Ley 20/1997 de 4 de Diciembre para la Promoción de la Accesibilidad, así como el DECRETO 68/2.000 de 11 de Abril, "Normas Técnicas sobre

condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos, espacios públicos, edificaciones y sistemas de información y comunicación"

Con carácter general, en la ejecución deberán tenerse en cuenta las normas sobre Edificación, actualmente vigentes y en particular el Código Técnico de la Edificación C.T.E. y el R.E.B.T.

Bilbao, Marzo de 2.025

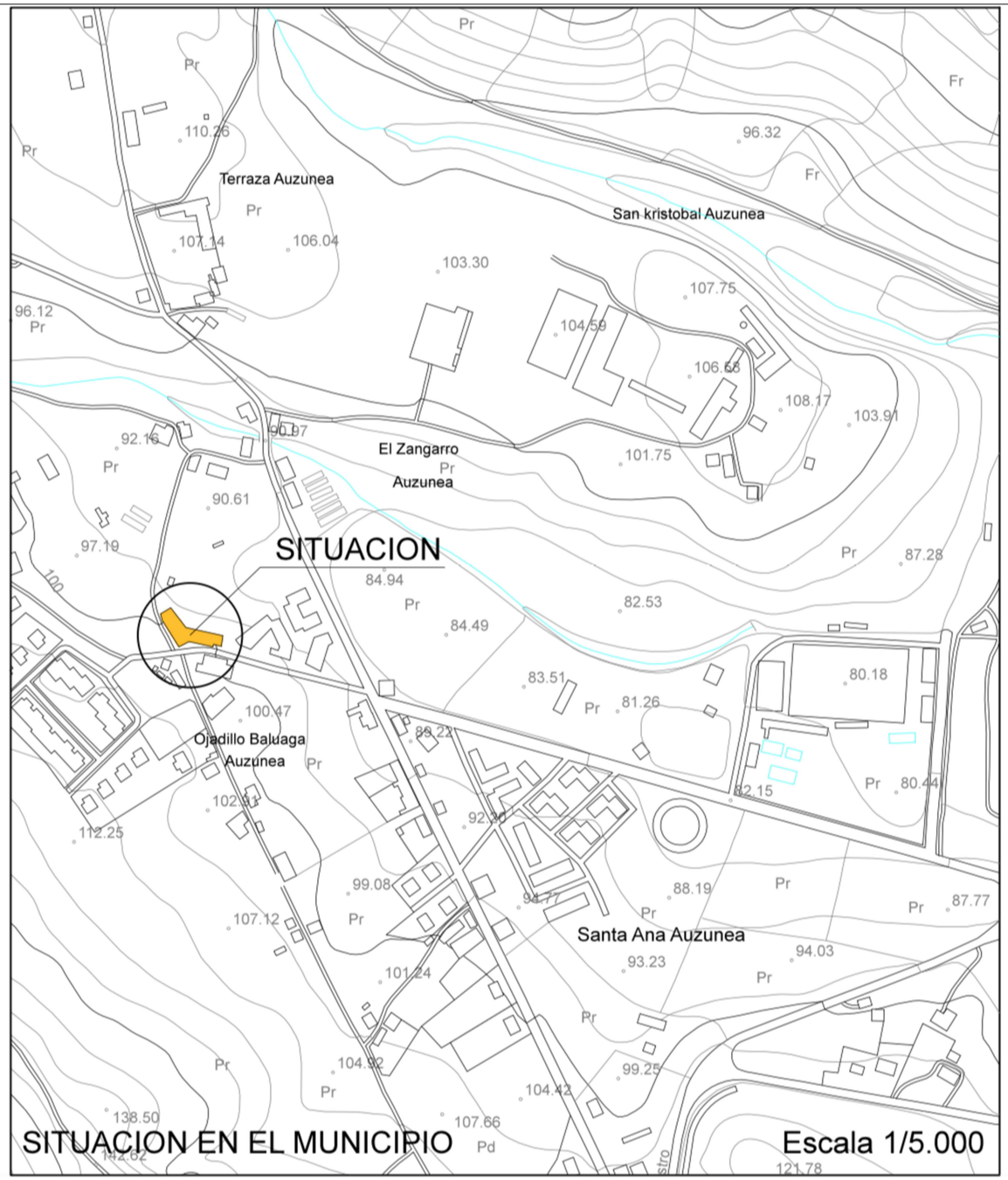


Fdo.: Alberto SANTANDER ORCASITAS
arquitecto.

2.- PLANOS

Fase: MEMORIA VALORADA. (Marzo 2025)

Nº	PLANOS	ESCALA
G.01.	SITUACIÓN GENERAL en el MUNICIPIO. ORTOFOTO.	1/5.000
RA.01.	AMBITO ACTUACIÓN. PLANTA reformada	1/100
RA.02.	PLANTA Acotada y Superficiada	1/100
MvA.01.	PLANTA de ESCENARIO	1/100
MvA.02.	SECCIÓN de ESCENARIO	1/100



SITUACION EN EL MUNICIPIO Escala 1/5.000



ORTOFOTO

AYUNTAMIENTO del CONCEJO de SOPUERTA

Sopuerta
Kontzejuko Udala

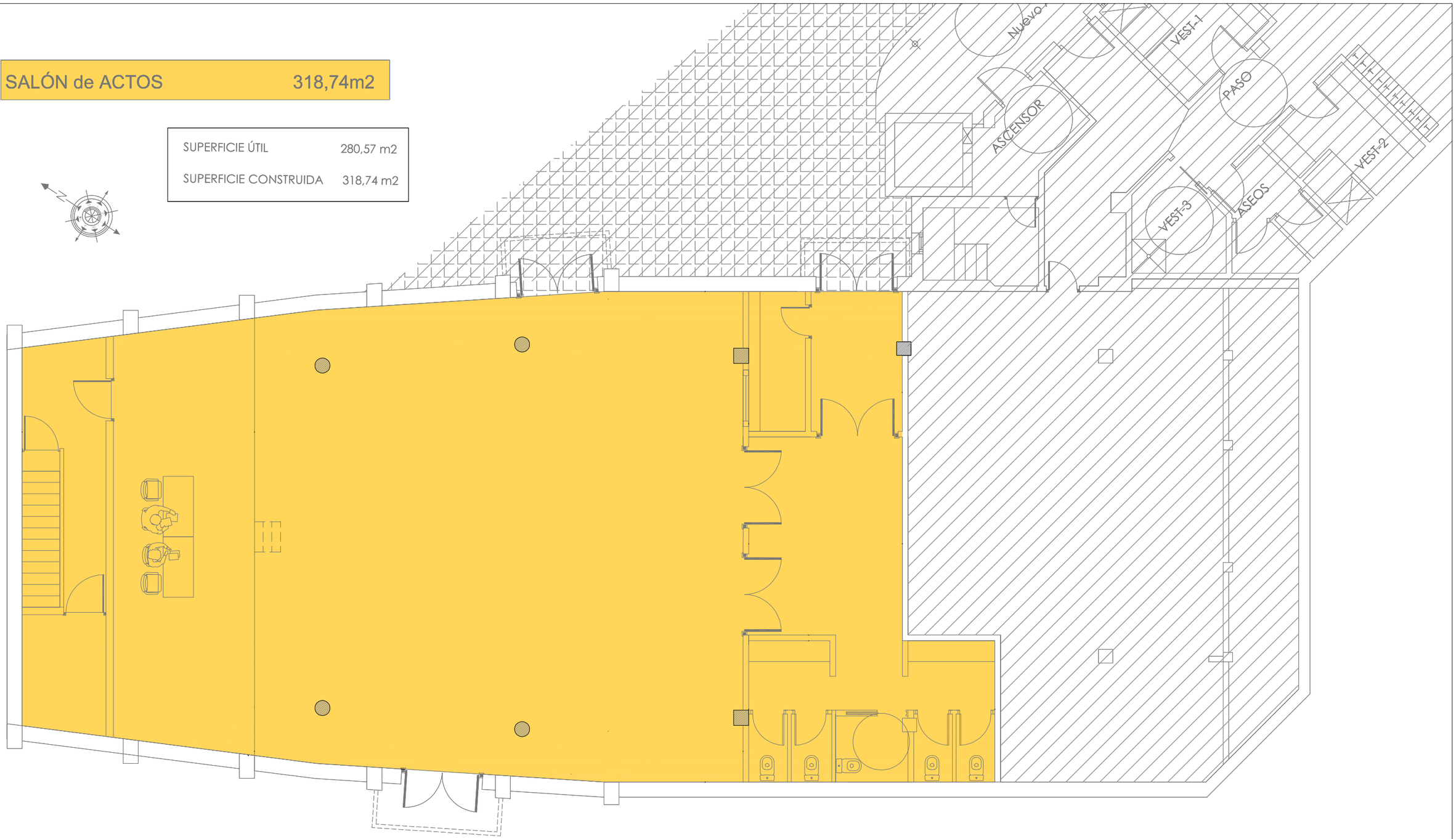
SOPUERTA KONTZEJUKO UDALA

REHABILITACION CENTRO CIVICO
"ANTONIO de TRUEBA"
- Instalaciones Especiales II - CINE -
= SALÓN de ACTOS =

fase:	MEMORIA VALORADA	fecha:	Marzo 2025
plano:	SITUACIÓN	nº:	G.01
		escala:	1/5.000
arquitecto:	ALBERTO SANTANDER ORCASITAS		

SALÓN de ACTOS 318,74m2

SUPERFICIE ÚTIL	280,57 m2
SUPERFICIE CONSTRUIDA	318,74 m2



AYUNTAMIENTO del CONCEJO de SOPUERTA

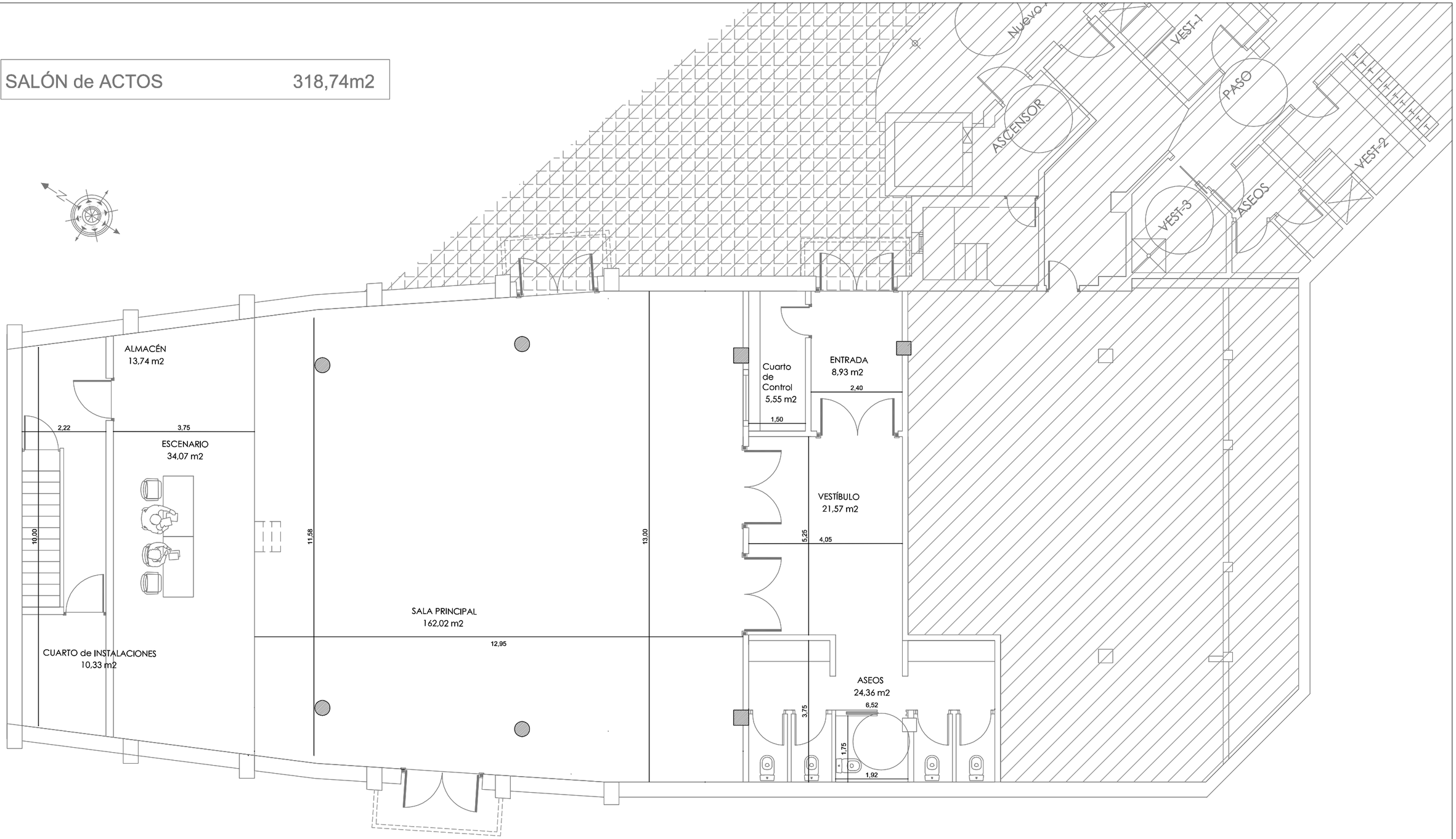
Sopuerta
Kontzejuko Udala

SOPUERTA KONTZEJUKO UDALA

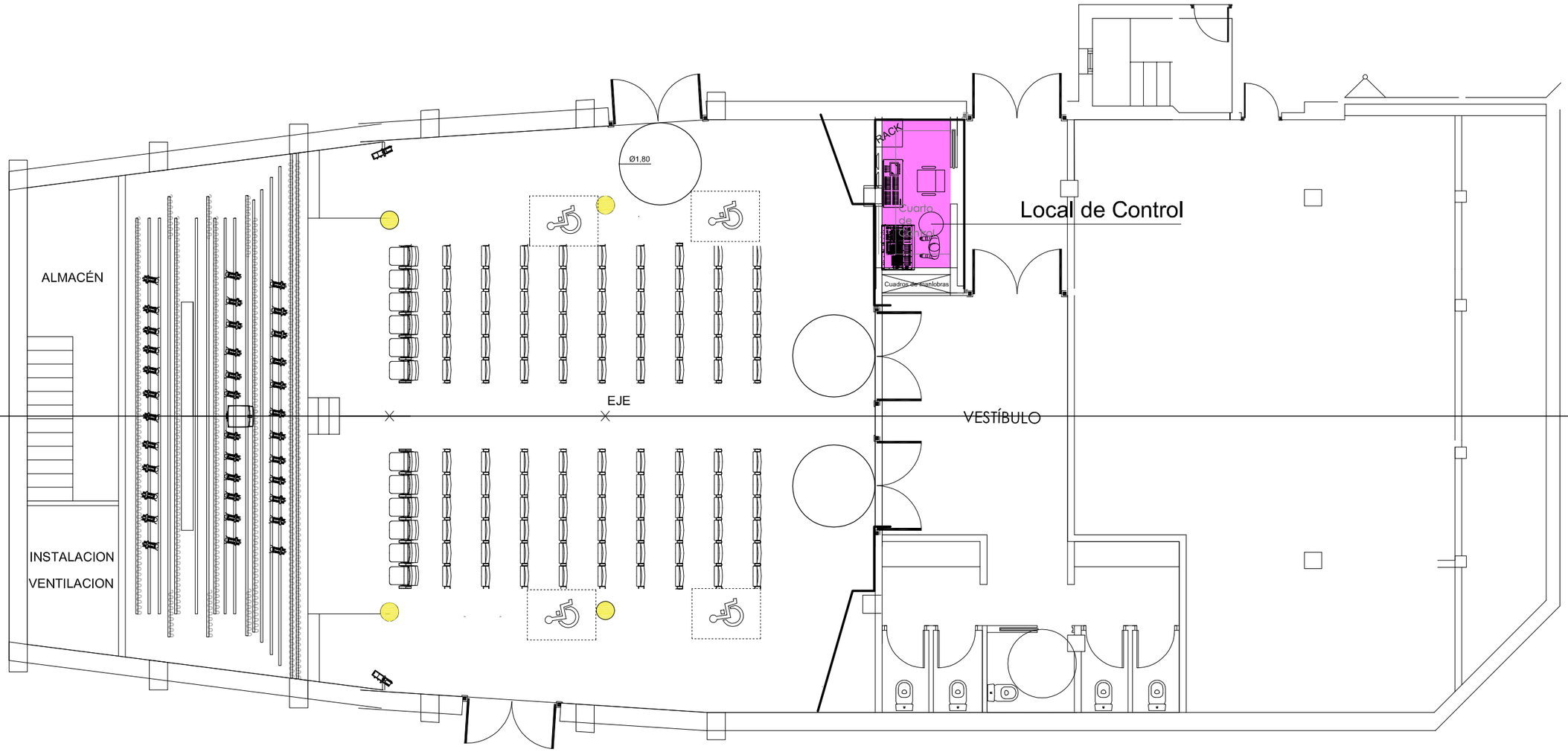
REHABILITACION CENTRO CIVICO
"ANTONIO de TRUEBA"
- Instalaciones Especiales II - CINE -
= SALÓN de ACTOS =

fase:	MEMORIA VALORADA	fecha:	Marzo. 2025
plano:	ÁMBITO ACTUACIÓN PLANTA BAJA	nº:	RA.01
		escala:	1/100
arquitecto:	ALBERTO SANTANDER ORCASITAS		

SALÓN de ACTOS 318,74m2



AYUNTAMIENTO del CONCEJO de SOPUERTA Sopuerta Kontzejuko Udala SOPUERTA KONTZEJUKO UDALA	REHABILITACION CENTRO CIVICO "ANTONIO de TRUEBA" - Instalaciones Especiales II - CINE - = SALÓN de ACTOS =	fase: MEMORIA VALORADA	fecha: Marzo. 2025
		plano: COTAS y SUPERFICIES PLANTA BAJA	nº: RA.02
			escala: 1/100
		arquitecto: ALBERTO SANTANDER ORCASITAS	



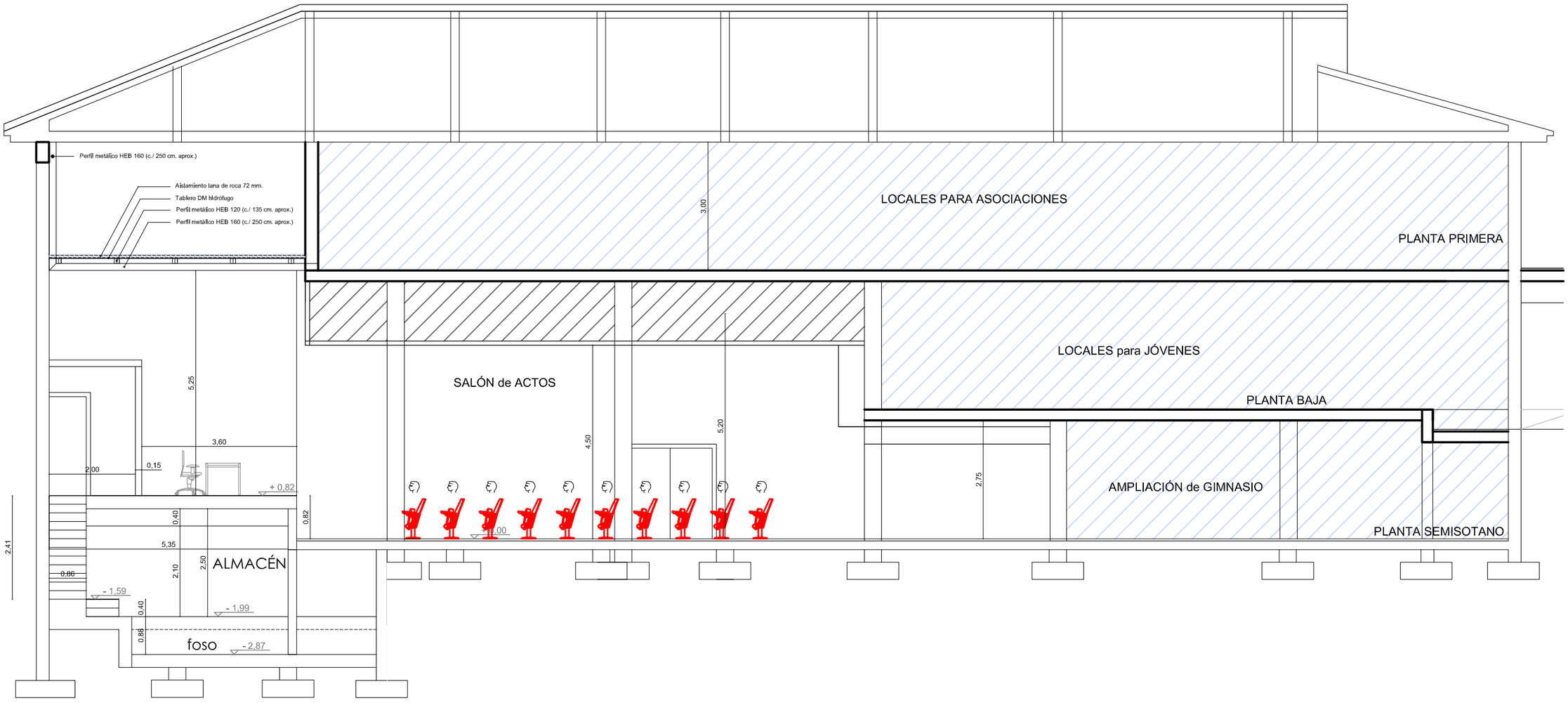
AYUNTAMIENTO del CONCEJO de SOPUERTA

Sopuerta
Kontzejuko Udala

SOPUERTA KONTZEJUKO UDALA

REHABILITACION CENTRO CIVICO
"ANTONIO de TRUEBA"
- Instalaciones Especiales II - CINE -
= SALÓN de ACTOS =

fase:	MEMORIA VALORADA	fecha:	Marzo. 2025
plano:	PLANTA de ESCENARIO	nº:	MvA.01
		escala:	1/100
arquitecto:	ALBERTO SANTANDER ORCASITAS		



AYUNTAMIENTO del CONCEJO de SOPUERTA

Sopuerta
Kontzejuko Udala

SOPUERTA KONTZEJUKO UDALA

REHABILITACION CENTRO CIVICO "ANTONIO de TRUEBA"

- Instalaciones Especiales II - CINE -

= SALÓN de ACTOS =

fase: MEMORIA VALORADA	fecha: Marzo. 2025
plano: SECCIÓN de ESCENARIO	nº: MvA.02
	escala: 1/100
arquitecto: ALBERTO SANTANDER ORCASITAS	

3.- PRESUPUESTO

3.1.- Listado y Descripción de las partidas

3.2.- Resumen de Presupuesto

LISTADO y DESCRIPCIÓN de las PARTIDAS

Se deberá suministrar, instalar y puesta en marcha de un Proyector de Cine, con las características técnicas que se indican a continuación:

1 ud. - PROYECTOR DE CINE DIGITAL 2K LASER SIN OBJETIVO Y CON SERVIDOR

PROYECTOR DE CINE DIGITAL 2K LASER SIN OBJETIVO INCLUIDO SERVIDOR DE 1 TB Brillo nativo 6.000 lúmenes (típico).
Relación de contraste nativa 2200:1 (típico).
Digital Micro Mirror Device™ 3x 0,69 "u2K. Resolución 2K: 2048 x 1080.
Gama de colores DCI P3.
Objetivos primarios
Lentes de alto brillo 1.2-1.7, 1.34-1.9, 1.5-2.15, 1.7-2.55, 2.0-3.9.
Estabilidad de brillo a largo plazo 40.000 horas en condiciones de uso medio.
Nivel de ruido 40 dB(A) @1 m y 25 °C de temperatura ambiente
Sistemas 3D Compatible con sistemas de gafas activas y sistemas de polarización en pantallas de plata.
No Compatible con sistemas de separación del color.
Servidor para cine integrado (ICMP). .
Interfaz de usuario integrada Barco Web Commander, el proyector puede controlarse de manera remota, incluidas las tareas de creación y programación de proyecciones. .
Entradas enriquecidas de contenido alternativo. . DCI 4K 2D up to 60fps*. . DCI 4K 3D (24 or 30 fps per eye)*. . DCI High Frame Rates 2K 3D up to 120fps (60fps per eye). . JPEG 2000 bitrates up to 625Mbps. . Dual channelcolorcorrection. . MPEG2 (4:2:0 and 4:2:2 up to 60fps). . 2x HDMI2.0a (hasta 4K 2D a 60 fps). . 2x 3GSDI. . 16x canales de audio AES/EBU (2x RJ45). . 8x GPI, 8x GPO (4x RJ45). . 2x Gbe para conectividad y entrada de datos. . 2x puertos USB 3.0 de acceso frontal para entrada de datos rápida. . 2x puertos USB 2.0 de acceso frontal. .
Marca de agua de vídeo y audio: CivolutionNexGuard. .
Dispositivos de subtitulado: Compatibilidad con SMPTE 430-10. . Streaming de contenido IP en directo.
Almacenamiento efectivo de 1,9 TB (RAID5) 3x discos duros de 1 TB y 2,5" intercambiables en caliente.

Requisitos de seguridad Clase de riesgo 1 grupo 3.

Interfaz de usuario Pantalla táctil y/o basada en web.

Requisitos de alimentación Monofásico 200-240 V 6 A.

Dimensiones (ancho x largo x alto) Proyector incluidos pies: 650 x 880 x 420 mm. Peso incluido pies: 68 kg.

1 ud.- OBJETIVO MOTORIZADO

OBJETIVO MOTORIZADO para proyector digital ; lente 2.0-3.9

1 ud.- AMPLIACION GARANTIA

AMPLIACION GARANTIA de piezas durante 1 año

de proyector digital con servidor de 1 tb

1 ud.- PROGRAMACION

PROGRAMACION a medida para sistema de control integral

integración de control de proyector desde sistema de automatización extron existente en sala de control, así como en ipad para ese uso.

1 ud.- MANO DE OBRA

MANO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA

Punto de fuerza hasta proyector con sus protecciones.

Punto de datos hasta proyector.

Sistema conmutación SAI.

Trabajos instalación y ajuste equipos.

Incluye pruebas de todos los equipos instalados y verificación del conexionado.

NOTA:
Se consideran incluidos en el Presupuesto todos los accesorios e instalaciones complementarias que sean precisas para la conexión con las instalaciones existentes en el Salón y que pudieran ser necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de CINE.

RESUMEN de PRESUPUESTO

1 ud. - PROYECTOR DE CINE DIGITAL 2K LASER, SIN OBJETIVO Y CON SERVIDOR

1 ud.- OBJETIVO MOTORIZADO

1 ud.- AMPLIACION GARANTIA (Hasta 5 años)

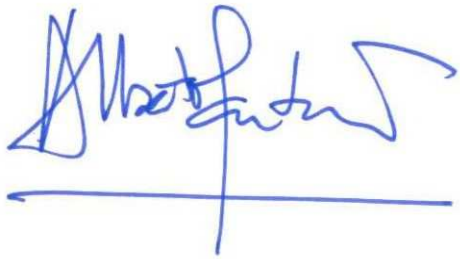
1 ud.- PROGRAMACION

1 ud.- MANO DE OBRA

TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL ……	43.250,00 €
19% G.G. y B.I. ……	8.217,50 €
TOTAL PRESUPUESTO de CONTRATA ……	**51.467,50 €**
21% I.V.A. ……	10.808,18 €
TOTAL PRESUPUESTO (I.V.A. incluido) ……	**62.275,68 €**

Asciende el presente PRESUPUESTO TOTAL (IVA incluido), a la cantidad de SESENTA y DOS MIL, DOSCIENTOS SETENTA y CINCO euros y SESENTA y OCHO céntimos.

Bilbao, Marzo de 2.025



Fdo.: Alberto SANTANDER ORCASITAS
arquitecto.